

ORD.: 352

ANT.: Solicitudes de Acceso a la Información Nºs BC001T0000884 de fecha 31 de enero de 2020; BC001T0000887, BC001T0000888, BC001T0000889, BC001T0000890, BC001T0000891, todas de 03 de febrero de 2020; BC001T0000895, BC001T0000896, BC001T0000897, BC001T0000898, BC001T0000899, todas de 04 de febrero de 2020; BC001T0000904, BC001T0000905, ambas de 05 de febrero de 2020; BC001T0000910, BC001T0000911, BC001T0000912, BC001T0000913, BC001T0000914, todas de 11 de febrero de 2020; BC001T0000916, BC001T0000918, BC001T0000919, todas de 13 de febrero de 2020; BC001T0000924, de 18 de febrero de 2020

MAT.: Entrega información que indica.

VALPARAÍSO, 1 3 MAR 2020

DE:

JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

A:

SR. PABLO CAAMAÑO RIQUELME

De mi consideración,

Atendido lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en concordancia con el 7 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y sus solicitudes señaladas en el antecedente, que rezan:

"Solicitud realizada (884): Buenas tardes, solicito información referente a la licitación ID 4883-13-LQ19, en especifico a lo referente al expediente de pago y verificadores de la cuota n°4, del año 2019, señaladas en las bases de licitación.

Solicitud realizada (887): Buenos días solicito a ud. copia de los memos nº 1160 del 26 de diciembre del 2019 y copia del memo nº 02 del 09 de enero del 2020. Emitidos por la SEREMI de Cultura de la Región de Los Ríos.

Solicitud realizada (888): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-23-R119 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y todos sus verificadores. Además de documentos que acrediten las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (889): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-21-LE18 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y sus verificadores. Además de documentos que acredite las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (890): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-1-LE19 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y sus verificadores. Además de documentos que acredite las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (891): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-22-LE18 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y sus verificadores. Además de documentos que acredite las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (895): Buenos días, solicito a ud. documento que autoriza el pago (recepción conforme) de la cuota nº4 de la licitación ID nº 4888-9-LQ19, del programa ACCIONA en la Región de Los Lagos.

Solicitud realizada (896): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-23-LE18 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y sus verificadores. Además de documentos que acredite las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (897): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-19-LE18 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y sus verificadores. Además de documentos que acredite las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (898): Buenos días solicito información relativa a la licitación ID nº 5877-20-R119 de la Región de Los Ríos. En especifico al expediente de pago de cada cuota y sus verificadores. Además de documentos que acredite las horas de trabajo del facilitador cada mes.

Solicitud realizada (899): Buenos días, solicito a ud. expediente de pago y sus verificadores de la cuota nº 3 de la licitación ID Nº4886-2-LQ19 del programa ACCIONA región del BIO - BIO.

Solicitud realizada (904): Buenos días solicito a ud. información sobre los laboratorios implementados en el CECREA de la Región de Los Ríos, durante el año 2019. En especifico se requiere lo siguiente:

- Verificadores de la implementación de el total de laboratorios regionales.
- Verificadores de los proyectos colectivos implementados
- Verificadores de los nodo estratégico realizados
- Verificadores de la participación de los facilitadores en la comunidad de aprendizaje

- Verificadores de las tareas administrativas, reuniones, convocatorias, participación de mesas de trabajo de la SEREMI.
 - Verificadores del cumplimiento de horas semanales de cada facilitador.

Desde ya gracias, saludos cordiales.

42

Solicitud realizada (905): Buenos días, solicito a ud. información sobre el programa ACCIONA en la Región de los Ríos año 2019. En especifico copia de los convenios o documentos de trabajo firmados entre cada establecimiento educativo y la SEREMI de Cultura de la Región de Los Ríos, que formaliza la implementación del programa ACCIONA en el establecimiento educativo. También solicitamos copias de los oficios u otros documentos enviados a los DAEM de la Región de Los Ríos, en relación a la implementación del programa ACCIONA en la Región de Los Ríos. Desde ya gracias, saludos cordiales.

Solicitud realizada (910): Buenos días. Solicito a ud. información o copia del libro de registro de acceso de personas al edificio del CECREA de la Región de Los Ríos. En el periodo que comprende entre 01 de octubre al 15 de diciembre del año 2019. Además de su registro de actividades de todo el año 2019, es decir desde 01 de enero del año 2019 al 31 de diciembre del año 2019.

Solicitud realizada (911): Buenos días. Solicito a ud. toda la documentación interna de la SEREMI de la Cultura de la Región de Los Ríos, es decir, memos, oficios, mails u otro documento entre la autoridad, el SEREMI y la Encargada de Educación, tanto titulas o subrogante, y su equipo de trabajo, de todos los programas llevados a cabo en la Región de Los Ríos, durante el periodo del 01 de enero del año 2019 y el 31 de enero del año 2020.

Solicitud realizada (912): Buenos días. Solicito a ud. toda la documentación interna de la SEREMI de la Cultura de la Región de Los Ríos, es decir, memos, oficios, mails u otro documento entre la autoridad, el SEREMI y el Encargado de Administración, tanto titular o subrogante, y su equipo de trabajo, en especial en lo referido a los programas de Educación (ACCIONA y CECREA) llevados a cabo en la Región de Los Ríos, durante el periodo del 01 de enero del año 2019 y el 31 de enero del año 2020.

Solicitud realizada (913): Buenos días. Solicito a ud. toda la documentación interna de la SEREMI de la Cultura de la Región de Los Ríos, es decir, memos, oficios, mails u otro documento entre la autoridad, el SEREMI y la Abogada del servicio, en especial en lo referido a los programas de Educación (ACCIONA y CECREA) llevados a cabo en la Región de Los Ríos, durante el periodo del 01 de enero del año 2019 y el 31 de enero del año 2020.

Solicitud realizada (914): Buenos días. Solicito a ud. toda la documentación interna de la SEREMI de la Cultura de la Región de Los Ríos, es decir, memos, oficios, mails u otro documento entre la autoridad, el SEREMI y la Encargada de Educación y los DAEM de cada comuna de la Región de Los Ríos en lo referido a los programas de

Educación (ACCIONA) llevados a cabo en la Región de Los Ríos, durante el periodo del 01 de enero del año 2019 y el 31 de enero del año 2020.

Solicitud realizada (916): Buenos días. Solicito a ud. copia de los cometidos funcionarios del Sr. SEREMI de Cultura de la Región de los Ríos, entre el 21 de octubre y el 15 de diciembre del año 2019.

Solicitud realizada (918): Buenas tardes. Solicito a Ud. copia del informe, pre - informe o cualquier otro documento realizado en el marco de la auditoria interna al programa ACCIONA de la Región de Los Ríos.

Solicitud realizada (919): Buenas tardes. solicito información y documentación respecto a las siguientes materiales:

- Informe de incumplimiento de metas ministeriales en la Región de los Ríos y su justificación
- Cuales planes de acción, de gestión y actividades debieron modificarse para cumplir metas institucionales y su justificación, en la Región de Los Ríos.
- Cuales han sido los ajustes del convenio de desempeño colectivo respecto a la situación de crisis y su justificación, en la Región de Los Ríos.
- Respecto a la gestión de los CDC, documentos sobre cambios a los reglamentos, dada la contingencia nacional, en la Región de Los Ríos.
- Informe de avances PMG, evaluación de impacto por la situación de emergencia.

Solicitud realizada (924): Buenos días. Solicito información sobre los siguientes laboratorios implementados en el CECREA de la Región de Los Ríos durante le mes de octubre y noviembre del año 2019:

- escritura creativa
- maquillaje monstruoso
- estampa botánica
- reviviendo fósiles
- libro textil
- corto de terror
- como capturar la energía del sol

En especifico, listas de asistencia, informe de actividades de cada sesión, producto final, verificadores, cumplimiento del programa de actividades, lista de materiales utilizados e informe final. Si algún laboratorio o actividad se realizo parcialmente o definitivamente no, solicito documento (memo, oficio, informe de actividades u otro) que acredite la situación respectiva y los motivos por los cuales no se realizaron las actividades.

Al tenor de sus solicitudes, cumplimos con informar que el universo total de los documentos requeridos por sus sucesivas solicitudes corresponde a más de 200 antecedentes, con diferentes extensiones cada uno de éstos. En este sentido, y en relación al envío de la totalidad de los documentos, rendiciones y verificadores requeridos de los Programas consultados tanto en la Región de los Ríos, como en la de Biobío y Los Lagos, esta Subsecretaría viene en denegar el acceso a dicha información, amparado en el artículo 21 N° 1 letra c) de la Ley 20.285, sobre acceso a la información pública. En efecto, la citada norma establece una causal de reserva o secreto que permite denegar total o parcialmente el acceso a la información cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente "tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales".

Respecto de la configuración de la causal reseñada previamente, el Consejo para la Transparencia ha puntualizado que para invocarla se requiere que los esfuerzos que supone la búsqueda o eventualmente la sistematización y posterior entrega de la información pedida demanden esfuerzos del servicio que se trate, que entorpezcan el normal o debido funcionamiento del organismo. En efecto, la decisión Rol C377-13 razonó que "la causal en comento depende ya no tanto de la naturaleza de lo pedido, sino más bien de cada situación de hecho en términos de los esfuerzos desproporcionados que involucraría entregar lo solicitado". En este sentido, y considerando que son más de 5.000 las páginas de la totalidad de los antecedentes requeridos, respecto de los cuales se deben censurar los datos personales y sensibles, función para la que esta Subsecretaría cuenta sólo con dos funcionarios, los que deberán distraer indebidamente el atender otras solicitudes de acceso a la información, en aras a censurar los datos personales y sistematizar la información de la cantidad de antecedentes que se han señalado. Asimismo, y en relación a las solicitudes que requieren documentos y además correos electrónicos de los funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial que señala, cumplimos con informar que éstos se enmarcan dentro de la expresión "comunicaciones y documentos privados" que utiliza el artículo 19 Nº 5 de la Constitución Política de la República, considerándose, a pesar de encontrarse financiado con presupuesto público, como una extensión moderna de la vida privada, por lo que dicha garantía debe ser protegida, tal y como razonó el Consejo para la Transparencia en decisión Rol C2440-16.

Dadas las circunstancias de hecho y de derecho consignadas en los párrafos precedentes, esta Subsecretaría deniega el acceso a la información relativa a la totalidad de antecedentes respecto de todos los antecedentes requeridos en sus solicitudes relativas al Programa CECREA y al Programa ACCIONA, amparado en el artículo 21 N° 1 letra c) de la Ley 20. 285, sobre acceso a la información pública, toda vez que la sistematización, notificación de derecho de oposición, censura de los antecedentes adjuntos, supondría que los dos funcionarios que tienen esta función

deban distraer indebidamente sus quehaceres en pos de dar respuesta a la presente solicitud de acceso.

Esperando que la información entregada sea de su utilidad, se despide atentamente,

JUAN CARLOS SILVA ALDUNATE

SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

SLP/CRAM/DMC/RSS L.C. Unidad de Transparencia y Probidad c.c. Secretaría Administrativa y Documenta